

ACTIVIDAD	INTRODUCCIÓN A LA INNOVACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL (B-Learning)
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2013.00.C.63 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un conocimiento global sobre la innovación y su repercusión en las organizaciones y en la sociedad. ▪ Capacitar sobre las dimensiones de la innovación en servicios. ▪ Concienciar sobre la importancia de aplicar procesos innovadores en la Administración Pública para aportar valor al entorno y satisfacer las necesidades de los ciudadanos.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definiendo la innovación. 2. Cambios que no se consideran innovación 3. Comprendiendo la dinámica de la innovación. 4. Del fomento de la innovación a la administración innovadora 5. La innovación en la Administración Pública: Aplicación a la Consejería de Salud y Política Social.
PLAZAS	25
DESTINATARIOS	Empleados públicos de los grupos A1/I, A2/II, C1/III y C2/IV de la Consejería de Salud Y Política Social interesados en hacer un recorrido a través de los distintos modelos explicativos de la innovación y estar en disposición de aplicar los beneficios de la innovación en los procesos de su entorno.
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología de aprendizaje Blended Learning, que combina sesiones presenciales con actividades E-Learning. ▪ Sesión inicial en formato presencial para la presentación de la actividad y de la plataforma de aprendizaje on-line. ▪ La participación en la actividad conlleva la realización de todas las actividades, sesiones y tareas planificadas. ▪ Las horas destinadas a la actividad se distribuirán entre sesiones presenciales y actividades E-Learning. ▪ Prueba Preceptiva de Aprovechamiento
CALENDARIO Y LUGAR	Periodo on-line: de 11 de octubre a 11 de noviembre. Sesiones presenciales: 11 y 31 de octubre. Mérida
HORARIO	Horario de las sesiones presenciales: De 9:00 a 14:00 horas
DURACIÓN	30 horas. Certificado de Aprovechamiento
FINANCIACIÓN	Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas".



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa